



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2021

**RES. CM N° 132/2021**

**VISTO:**

La Actuación N° A-01-00016834-9/2021, el Dictamen de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica N° 45/2021, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Actuación mencionada en el Visto, la Sra. Directora del Observatorio de Género en la Justicia, Dra. Diana Helena Maffía, solicita la aprobación de la actividad “Experiencias de Investigación Forense con Perspectiva de Géneros”.

Que dicha actividad constará de tres encuentros de 2 horas cada uno, modalidad a distancia, a través de la plataforma zoom, entre los meses de octubre y noviembre de 2021.

Que el objetivo de esta actividad es proponer el estudio y la discusión de diversos casos a la luz de las perspectivas de género, identidad de género y diversidad.

Que se buscará contribuir a la identificación de buenas prácticas por parte de los equipos de investigación forense y elaborar participativamente un material para fortalecer las perspectivas de identidad de género y diversidad sexual.

Que se impulsará el desarrollo de una app que sirva de apoyo a la investigación forense.

Que la Ley N° 31 en su artículo 1° establece, en lo que aquí respecta, como funciones de este Consejo, garantizar la eficaz prestación del servicio de administración de justicia, promover el óptimo nivel de sus integrantes, y lograr la satisfacción de las demandas sociales sobre la función jurisdiccional del Estado.

Que en este sentido y conforme lo prevé la Ley 31 en su artículo 50, es competencia de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica “Intervenir en la profundización del intercambio de experiencias de gestión institucional con otros niveles de la administración pública o de administración de Justicia de orden local, nacional o internacional” y “diseñar e implementar



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021, Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

*herramientas e instrumentos de planificación estratégica para la prestación del el servicio de Justicia de la Ciudad y el Consejo de la Magistratura”.*

Que ello así, la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, mediante su Dictamen N° 45/2021, propuso se apruebe la actividad en cuestión.

Que este Plenario comparte los criterios esgrimidos por la comisión interviniente, dejándose constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad, la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar la realización de la actividad denominada “Experiencias de Investigación Forense con Perspectiva de Géneros”, que se llevará a cabo entre los meses de octubre y noviembre de 2021.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, publíquese en la página de internet oficial del Consejo de la Magistratura ([www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar)) y, oportunamente, archívese.

**RESOLUCIÓN CM N° 132/2021**



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

# **FIRMAS DIGITALES**

